SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CENETEC-SALUD

Aspectos Jurídicos en Telesalud

Ing. Adrián Pacheco López

5 de junio de 2018

Contenido

- Antecedentes
- Objetivo
- Aspectos Jurídicos principales
- Cédula de aspectos jurídicos
- Conclusiones

Antecedentes

- Proyecto de Norma Oficial Mexicana para la atención médica a distancia
- Inicio de anteproyecto 2012
- Publicación del proyecto 2015
- Orientada a la Teleconsulta
- Acuerdo de cancelación 27 de abril 2018

Razones de la cancelación

- Sobre regulación de la actividad.
- Incremento de costo importante para su cumplimiento.
- Limita la incorporación de tecnología innovadora.
- Limita actividades relacionadas con teleconsulta.
- Oportunidad para análisis y revisión de regulación adicional

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CENETEC-SALUD

Aspectos Jurídicos Principales

- Acreditación correspondiente para establecimientos de atención médica
- Aviso de Privacidad de Protección de Datos personales
- Recursos humanos que otorgan el servicio acreditados
- Equipo Médico avalado por COFEPRIS
- Encriptación de la información que se transmite
- Documentar la atención de preferencia en forma electrónica. Registros electrónicos de salud
- Sistemas de información con autenticación efectiva
- Consentimiento informado por parte del paciente de la realización de la actividad
- Establecer la sesión en lugares que permitan la privacidad de la información
- Apoyarse de un profesional de salud en el caso de una consulta a distancia
- La receta solo será con firma autógrafa

Conclusiones

- Compilación de regulación relacionada
- Documento básico, dinámico, guía
- Se requiere mayor análisis y trabajo en conjunto sobre la TM, TS y nuevas tendencias de la E-salud
- Trabajo continuo

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CENETEC-SALUD

GRACIAS

b.adrian.pacheco@gmail.com

adrian.pacheco@salud.gob.mx

htpps://www.gob.mx/salud/cenetec

TelesaludTelemed

@adrianpachecolo
@TSCenetec